

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

UNIVERSIDADES

23397 *Resolución de la Universidad de Málaga por la que se convoca licitación pública para la ejecución de edificio para la Facultad de Psicología de la Universidad de Málaga.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Universidad de Málaga.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Servicio de Contratación.
 - 2) Domicilio: Pabellón de Gobierno, planta baja, Campus El Ejido, s/n.
 - 3) Localidad y código postal: 29013 Málaga.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.uma.es.
 - d) Número de expediente: OB. 04/2016 SARA.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Obra.
 - b) Descripción: Ejecución de edificio para la Facultad de Psicología de la Universidad de Málaga.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - d) Criterios de adjudicación: Según Pliego de Cláusulas Administrativas.
4. Valor estimado del contrato: 28.381.389,68 €, IVA excluido.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 28.381.389,68 euros. Importe total: 34.341.481,51 euros.
6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5 % Importe adjudicación, excluido IVA.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Según Pliego de Cláusulas Administrativas.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Según Pliego de Cláusulas Administrativas.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 29 de junio de 2016.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro General de la Universidad de Málaga.
 - 2) Domicilio: Pabellón de Gobierno, planta baja, Campus El Ejido.
 - 3) Localidad y código postal: 29013 Málaga.
10. Gastos de publicidad: A cuenta del adjudicatario.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 9 de mayo de 2016.

Málaga, 11 de mayo de 2016.- El Rector de la Universidad de Málaga, José Ángel Narváez Bueno.

ID: A160028441-1